
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1810.

S. Melquides Papa y Mártir.

CORTES.

Continuacion de las sesiones.

Dia 25. Juraron ocho diputados de las provincias de Levante, y empezaron á asistir 17 que juraron anoche. Se leyó un informe de la comision de Guerra sobre variacion de algunos capitulos de la ordenanza general del exercito y quedó señalada su discusion para el 27 del corriente.

Se habló difusamente con motivo de dos representaciones muy importantes de la Junta de Aragon sobre armas, dinero &c. y por último se resolvió que pasasen á la comision de Hacienda, para que proponga los medios mas fáciles y eficaces de proporcionar estos auxilios, con especialidad á los pueblos que se hallen en mayor urgencia.

Se continuará.

NOTICIAS.

Cádiz 7 de noviembre.

Los hospitales de Sevilla estan llenos de enfermos franceses: pasan de 20 y mueren diariamente de 20 á 25.

Se sabia en dicha ciudad por conducto seguro, y lo han confirmado algunos oficiales franceses, que en el punto de Sierra-Morena llamado Sta. Elena, fué interceptado por una par-

tida un comboy que venia de Madrid para Soult. El disgusto que han mostrado los oficiales subalternos con esta noticia, y el empeño de los generales en ocultarla, hacen creer que el comboy era de suma importancia.

Madrid 14 de noviembre.

La guarnicion de esta plaza se compone de 50 hombres de todas armas inclusa la guardia real y los jurados. De estos se fugan muchos todos los dias, pues la mayor parte son prisioneros que traxeron de Andalucia, y agregaron á varios cuerpos españoles que tienen aquí y solo existen en el nombre. El regimiento 1.º de línea español lleva filiados vestidos, y armados sobre 110 hombres, y en el dia su fuerza no pasa de 500. El 1.º de infantería ligera titulado de Castilla cuenta entre vestidos y filiados mas de 90 hombres, y su fuerza actual es de 300. Hace quatro dias que todos los que componen el nuevo regimiento de caballería llamado Húsares de la guardia trató de fugarse con sus caballos, uniforme y armamento; pero una infame muger lo descubrió, de cuyas resultas hay muchos arrestados.

Se está haciendo una visita domiciliaria para ver la capacidad de las casas, pues se asegura la retirada de todo el ejército de Andalucia y que una parte se establecerá aquí, y la otra irá á acamparse entre Almeyda, y Ciudad-Rodrigo. El miedo á las partidas de guerrilla ha obligado á los franceses á cortar los puentes del Tajo, de Pareja y Sacedon. La de D. Saturnino Alboin acaba de coger 80 prisioneros, la de Serna los ha batido entre Jaranza y Tajuña, y corre la voz de que otras partidas reunidas habian cogido un rico comboy en que los franceses llevaban nuestras mejores pinturas, y alhajas de un precio extraordinario.

Noticia de la fuerza que tienen los enemigos en Asturias segun reconocimiento hecho en 30 de noviembre.

Hay en Asturias 4 regimientos que componen la division de Bonnet, cuyo quartel general está en Oviedo.

El número 119 guarnece la marina: sus destacamentos se hallan desde Aviles hasta Colombres: su estado mayor en Gijón: su fuerza sobre 1.400 plazas, y su coronel Cretem, hombre fino, pero poco militar.

El número 122 guarnece la carretera de Oviedo á Leon: sus destacamentos se hallan en el puente Olloniego, cuesta del Padron, pola de Lena, Campomanes, puente de los Fierros y Paxares: su estado mayor en Mieres: su fuerza 1700 plazas, y su comandante un mulato: guarnece ademas las avenidas de Langres á Oviedo, dando un fuerte destacamentó á la Grandota

Los otros dos regimientos números 118 y 120 promiscuamente dan la guarnicion á Oviedo, y á la de pola de Siero; teniendo el resto de las tropas en Grado con el nombre de vanguardia. La fuerza del número 118 es de 150 plazas: su coronel Duclos; y la del 120, 20 plazas: su coronel Gautier.

Ademas hay 200 hombres de caballería, y las ordenanzas. Y en Oviedo tienen sobre 500 enfermos y heridos.

Cornña 10 de diciembre.

Distribucion de los seis millones de reales que por disposicion del Supremo Gobierno conduxo la corbeta Descubierta.

Dos millones se entregaron en el departameio de Marina de Ferrol para sus atenciones y las de la fábrica de fusiles de aquel arsenal. Los otros quatro millones se conduxeron á esta ciudad; y fueron aplicados en la forma siguiente.

Reales de vellon.

Para ayuda de las abuenascuentas del ejército de operaciones de este Reyno.	1.000.000.
Al ministro de la division de Sanabria para su estado mayor y mas atenciones.	150.000.
Al de la de Asturias idem.	150.000.
Al de las del centro idem.	350.000.
A los hospitales reales militares.	300.000.
A la provision de utensilios.	120.000.

Al estado mayor de esta plaza por tres meses de cinco que se le deben.	60.000.
A los Señores Generales.	12.000.
A las viudas de ámbos montes.	50.000.
A las asignatarias por el mes que feneció.	70.000.
A la real Audiencia por 3 meses de 4 que se le deben.	45.000.
A la provincia de Marina por 2 mesadas de 27.	150.000.
Sueldos del tribunal militar.	22.000.
A la maestranza de Artillería por 5 semanas, y otros objetos.	250.000.
Al ministerio de la misma por 3 mesadas.	33.000.
A los dispersos.	20.000.
A los desterrados.	12.000.
A los prisioneros de guerra por un mes.	33.000.
A los maestros de obraprima por cuenta de la que entregaron para el ejército.	100.000.
A los obreros de la fortificacion de esta plaza por 4 semanas.	252.000.
A la renta de correos en pago de parte de deuda.	80.000.
Para remitir al principado de Asturias.	200.000.
Para la provision de víveres del exercito.	532.000.
	<hr/>
	4.000.000.

Coruña 3 de diciembre de 1810. De acuerdo de la Junta superior de este Reyno. = Pedro Ventura de Puga, vocal secretario.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de este Reyno.